INFORME DE SUPERVISIÓN Nro. 1	
NÚMERO DEL CONTRATO	SOPI-SAMC-CSU-224-2025
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO, ASIMISMO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTEN SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN
FECHA DEL CONTRATO	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	22 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	31 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE INFORME	PRIMERO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INFORME	62,78%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO	62,78%
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	JAIRO ALEXANDER RIAÑO MORENO
RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONSTRUCIVILES ELITE SAS
NIT	800.165.517-6
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS SANTIAGO GOMEZ SABOYA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79.785.101 expedida en Bogotá
FECHA DEL INFORME	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos allegados por el contratista y consolidados finalmente el día 12 de septiembre de 2025 por el supervisor del contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.

DOCUMENTACION RECIBIDA
(Marcar con una x)

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	Nro. DE FOLIOS
Factura electrónica de venta	X	16
Certificación bancaria	X	1
Registro Único Tributario (RUT)	X	2
Planilla o certificado de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	X	6
Informe de ejecución	X	52

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Se realizó la revisión respectiva de los documentos y soportes recibidos, mediante análisis y comparación con el objeto, las obligaciones generales y las obligaciones específicas del contrato de referencia, según la propuesta presentada por el contratista.

El contrato se está ejecutando dentro del plazo establecido.

Como soporte del presente informe se anexan los documentos relacionados anteriormente.

Se verifica el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal respectivo.

PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL		
Valor Honorarios a pagar	**IBC (40%)**	**Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)**
N/A	**N/A**	**N/A**

RUBROS A AFECTAR			
Dependencia	**Rubro a afectar**	**Fuente**	**Valor a pagar**
Administración	Rubro: 2.1.2.02.02.008 1 01	Fuente: 01-Recursos Propios	$ 35.280.359
Obras Públicas	Rubro: 2.3 1 24 2402 0600 2402112 62 2024258730014 08	Fuente: 08-S.g.p. Libre Inversión	$ 164.127.267
Servicios Públicos	Rubro: 2.3 1 40 4003 1400 4003022 83 2024258730009 42	Fuente: 42-Excedentes Servicios Públicos	$ 19.705.741
Seguridad	Rubro: 2.3 1 45 4501 1000 4501077 59 2024258730010 13	Fuente: 13-Fondo De Seguridad	$ 6.878.094
		TOTAL	**$ 225.991.461**

FALENCIAS

Como resultado del procedimiento correspondiente llevado a cabo por la supervisión, no se hallaron falencias o inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la carta de aceptación o contrato, se emite un concepto FAVORABLE para el pago por parte del Municipio de Villapinzón.

OBSERVACIONES ADICIONALES

De acuerdo con el valor contratado por TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($360.000.000), el valor consumido por la presente acta fue **DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($225.991.461),** quedando un saldo de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($134.008.539).

Nro.	Dependencia	Rubro/ Fuente	Valor Inicial	Valor Total	Acta de Recibo Parcial Nro. 1	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1	ADMINISTRACIÓN	Rubro: 2.1.2.02.02.008 1 01 Fuente: 01-Recursos Propios	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 35.280.359	$ 35.280.359	$ 4.719.641
2	OBRAS PUBLICAS	Rubro: 2.3 1 24 2402 0600 2402112 62 2024258730014 08 Fuente: 08-S.g.p. Libre Inversión	$ 235.000.000	$ 235.000.000	$ 164.127.267	$ 164.127.267	$ 70.872.733
4	SERVICIOS PÚBLICOS	Rubro: 2.3 1 40 4003 1400 4003022 83 2024258730009 42 Fuente: 42-Excedentes Servicios Públicos	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 19.705.741	$ 19.705.741	$ 30.294.259
5	SEGURIDAD	Rubro: 2.3 1 45 4501 1000 4501077 59 2024258730010 13 Fuente: 13-Fondo De Seguridad	$ 35.000.000	$ 35.000.000	$ 6.878.094	$ 6.878.094	$ 28.121.906
		Total	**$ 360.000.000**	**$ 360.000.000**	**$ 225.991.461**	**$ 225.991.461**	**$ 134.008.539**

CONCEPTO FINAL

Se recomienda proceder a efectuar el pago PARCIAL, correspondiente al servicio realizado desde el 22 de julio de 2025 hasta el 08 de septiembre de 2025, por valor de **DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($225.991.461),** de acuerdo con el valor, la forma y demás condiciones de pago pactados en la cláusula séptima del contrato SOPI-SAMC-CSU-224-2025.

Jairo Riaño.

JAIRO ALEXANDER RIAÑO MORENO
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
Municipio de Villapinzón